

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 5 plazas del puesto de trabajo de Educador, Educador Infantil al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 2863/2022, de 2 de noviembre, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 230, de 21 de noviembre de 2022)

AVISO

DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULAS

El llamamiento a las personas aspirantes dará comienzo a las **10:30 horas** del **7 de octubre de 2023**, en las respectivas puertas del aula correspondiente, situadas en la segunda planta del edificio del Aulario de la Universidad Pública de Navarra, Campus de Arrosadia s/n.

La distribución de aspirantes se realizará en la forma siguiente:

Aula 213

De ABADIA ANSO, OLGA a ARRIETA AGUIRRE, ITXASO

Aula 214

De ARRIZABALAGA VILLANUEVA, MAITE a CLAVO HERRANZ, LOURDES

Aula 215

De CLEMENTE SARRIA, MARIA a GALAN GONZALEZ, MARIA ESTER

Aula 216

De GALDEANO ELIZEGI, MIREN a GUERRA VERDEJO, SONIA

Aula 217

**ARBILLA CARASATORRE, ALAITZ; MURUZABAL TABERNERO, UXUA;
SALINAS LIZASO, JAVIER**

Aula 218

De GURBINDO CASI, INMACULADA a ITURRALDE UNZUE, CRISTINA

Aula 219

De ITURREGUI CELAYETA, ITXASO a LAKUNTZA HERNANDEZ, AINHOA

Aula 220

De LAMARIANO AUSEJO, GARBIÑE a LUSARRETA ARBIZU, MAITE

Aula 221

De LUSARRETA MONREAL, MAIDER a O CONNOR CASTAÑEDA, BRIDE
ILARGI

Aula 222

De OCHOA LEON, ANA a RODRIGUEZ REMIREZ, RAQUEL

Aula 223

De RODRIGUEZ ZUGARRONDO, LAURA a TELLERIA MARTIN, ALMUDENA

Aula 224

De TERRON BERAMENDI, JAIONE a VILLANUEVA ARIZCUREN, ANA
ISABEL

Aula 225

De VILLANUEVA JIMENEZ, MIREN GARAIÑE a ZURBANO FERNANDEZ DE
LEGARIA, M^a ANGELES

La prueba a realizar consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de **60 preguntas tipo test**, con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, de las que sólo una de ellas será válida, sobre las materias contenidas en el temario de la convocatoria.

El tiempo máximo de realización de esta prueba será de **90 minutos**.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de su D.N.I., Pasaporte o Carnet de Conducir, a los efectos de acreditación de su identidad, así como de **bolígrafo de punta gruesa, de color negro o azul oscuro**, para cumplimentar las correspondientes hojas de respuestas al cuestionario de la prueba.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona a 20 de septiembre de 2023

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Mercedes Conejo Pérez